

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Vallenar,

1 6 OCT. 2014

Decreto Exento Nº

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Municipalidad de Vallenar.

- 2. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

  3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de
- Municipalidades.

## DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Jose Aranda Barraza	6.157.254-6	264.255 Impuesto Incluido
Ulises Sarrias Ángel	05.185.381-4	262.500 Impuesto Incluido
Erasmo Perez Reyes	3.166.839-5	264.255 Impuesto Incluido
Nolberto Carmona Gahona	04.566.281-0	262.500 Impuesto Incluido
Raul Araya Cortes	07.866.080-5	428.750 Impuesto Incluido
Luis Arcos Quinzacara	03.822.071-3	262.500 Impuesto Incluido
Waldemar Torres Veliz	06.089.681-1	250.000 Impuesto Incluido
Juan Gómez Vega	11.135.365-4	262.500 Impuesto Incluido
Raúl Molina Herman	06.507.787-6	262.500 Impuesto Incluido
Daniel Rivera Castillo	11.821.701-2	319.725 Impuesto Incluido
Lorenzo Olivares Hormazabal	08.091.603-5	250.000 Impuesto Incluido
Luis Valenzuela Monroy	09.443.274-K	286.650 Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr Alcalde Firman:

ARIA MUNICIPAL

A ANDREA ZARATE RODRIG

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes

KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

ATE RODRIGUEZ